

Señor Dr. Bautista Rojas Gómez  
Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Avenida Luperón, Esq. Cayetano Germosén,  
Sección D  
Santo Domingo, República Dominicana

21 de agosto, 2013

Estimado señor Ministro:

Nos complace saludarle y dirigirnos a usted en esta oportunidad para referirnos al proyecto de desarrollo agrícola que ha sido iniciado por el Instituto Agrario Dominicano (IAD), dentro de la Reserva Biológica Loma Charco Azul. Quisiéramos compartirle nuestra preocupación por las acciones que están teniendo lugar en el sitio y que podrían tener serias implicaciones para el futuro de esta Reserva Biológica y las diversas especies amenazadas que se encuentran dentro de ella.

Somos conscientes que el aumento del nivel del Lago Enriquillo ha impactado la vida de los agricultores en las comunidades a lo largo de las orillas del lago desde el año 2007. Por esto, comprendemos y compartimos la importancia de dar una respuesta a las necesidades de los afectados. Reconocemos además los importantes esfuerzos que el IAD ha realizado en este sentido a través de la implementación de diferentes proyectos agrarios, para ayudar a los agricultores que han sufrido la pérdida de sus terrenos inundados en la región. Entendiendo la importancia que este apoyo reviste para estas personas y el reto de buscar soluciones informadas e equilibradas, le expresamos nuestra preocupación particular en uno de estos proyectos (Trocha de Zoquete) que está concentrado en la Reserva Biológica Loma Charco Azul.

La Reserva Biológica Loma Charco Azul proporciona hábitats críticos para una parte importante de la biodiversidad de República Dominicana. Se conocen al menos cinco especies de la Lista Roja de UICN que habitan dentro de esta reserva, además de muchas especies raras y de distribución restringida que también se encuentran en la Lista Roja Dominicana de Especies Amenazadas. La Iguana de Ricord (*Cylcura ricordii*) es una especie endémica de La Española que se encuentra gravemente amenazada por la destrucción de su hábitat y su captura. Sólo cuatro poblaciones pequeñas sobreviven en toda La Española. La región al sur del Lago Enriquillo es una de las más importantes, sin embargo, es también una de las que corre mayor peligro, ya que durante años, se ha visto cada vez más vulnerable por la creciente industria del carbón y por lo tanto la distribución y el número de iguanas dentro de esta región se ha ido reduciendo.

Las investigaciones realizadas desde 2003 hasta el presente, incluyendo a miembros del Grupo de Especialistas de Iguanas de la SSC, demuestran que el área de la reserva Loma Charco Azul alberga la mayoría de las iguanas de Ricord que quedan en toda esta región. La destrucción de esta área crítica podría eliminar fácilmente esta población y aumentar el riesgo de extinción de la especie. Además, estudios recientes de la Reserva Loma Charco Azul resultaron en el descubrimiento de una nueva especie de lagarto del género *Anolis*. Este lagarto no se encuentra en ninguna otra parte y es de gran interés para los biólogos alrededor del mundo, un ejemplo más de la impresionante diversidad biológica de la República Dominicana. Un artículo que informa sobre el descubrimiento de esta especie se encuentra actualmente en revisión en una revista internacional de alto perfil, y será publicado en breve.

La destrucción de su hábitat dentro de la Reserva Loma Charco Azul probablemente causaría la extinción de esta especie y afectaría a otras especies de interés reportadas para esta zona como son el Guayacán (*Guaiacum officinale*), el Torico (*Siphonorhis brewsteri*) y la Culebra Corredora (*Haitiophis anomalus*).

En 2002 la UNESCO designó oficialmente el área de Jaragua - Bahoruco - Enriquillo como Reserva de Biosfera, la cual incluye dentro de sus límites la Reserva Loma Charco Azul. Esta Reserva es también parte de un área importante para las Conservación de Aves Sierra de Bahoruco (AICA o IBA, por sus siglas en inglés) designada por BirdLife International. Estas denominaciones fueron el resultado de amplias consultas realizadas por expertos nacionales e internacionales en diversidad biológica.

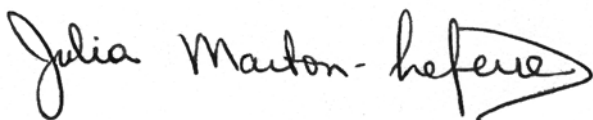
Somos igualmente conscientes de los esfuerzos que República Dominicana ha realizado para la conservación de su biodiversidad como de los compromisos del país ante el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), que han dado paso a la formulación de la "Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad y el Plan de Acción del país (2011-2020)". Otra importante prueba de este compromiso lo constituye la declaratoria en 2009, del Área de Loma Charco Azul, como Reserva Biológica Protegida bajo la Ley General Dominicana del Medio Ambiente 64-00, en la categoría de Reserva Científica de la Ley de Áreas Protegidas 202-04.

En este contexto y dada la inmensa riqueza biológica de República Dominicana, la UICN quisiera respetuosamente exhortar al gobierno de la República Dominicana a aplicar las leyes de protección existentes y a dar los pasos necesarios para asegurar la preservación de la Reserva Loma Charco Azul. Esta acción podría evitar que se sienta un precedente preocupante para todas las áreas protegidas de la República Dominicana. Instamos a que se propicien discusiones entre los gestores de recursos naturales y los responsables de políticas para evitar una destrucción a gran escala de hábitats irremplazables y sus especies, para asegurar que todo uso de los recursos naturales sea adecuado y ecológicamente sostenible.

La UICN, y particularmente los expertos de la Comisión de Supervivencia de Especies, el Grupo de Especialistas de Iguanas, el Grupo de Especialistas de Lagartos Anolinos y el Grupo de Uso Sostenible y Medios de Vida respectivamente, están en la mejor disposición de aportar asesoramiento y la asistencia técnica en este tema, si lo considerase conveniente.

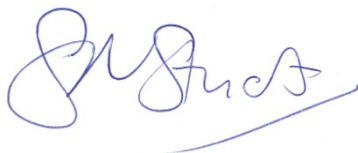
Agradeciendo la atención que se sirva prestar a esta nota, quedamos de usted

Cordialmente,



Julia Marton-Lefèvre

Directora General, UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza)



Simon N. Stuart

Presidente, UICN – Comisión de Supervivencia de Especies

Cc: Dra. Grethel Aguilar, Directora Regional UICN-Oficina Regional para Mesoamérica y la Iniciativa Caribe